REPÚBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD CENTRAL

PERSONERÍA JURÍDICA N.° 1876 DEL 5 DE JUNIO DE 1967

DEBIDAMENTE AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,

TENIENDO EN CUENTA QUE

Angie Daniela Cantor García

C.C. 1.073.513.572 de Funza

APROBÓ LOS ESTUDIOS DE FORMACIÓN AVANZADA PROGRAMADOS POR LA UNIVERSIDAD Y CUMPLIÓ LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y LOS REGLAMENTOS, LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Auditoría y Control

EN TESTIMONIO DE LO EXPUESTO, SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA QUE ASÍ LO ACREDITA.

Bogotá D.C., Marzo 16 de 2022

RECTOR

SECRETARIA GENERAL

ANOTADO AL FOLIO 2362
DEL LIBRO DE REGISTRO N° 14-50690
FECHA 16 de Marzo de 2022

UTADEO

UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

ACTA DE GRADO

El Suscrito Secretario General de la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, certifica la parte pertinente del Acta de Grado número MIL SEISCIENTOS DOCE (1612) correspondiente al día VEINTICINCO (25) de AGOSTO de DOS MIL DIECISEIS (2016).

Registrada en el Libro de Actas de Pregrado número DIECIOCHO (18), folio número CIENTO TREINTA Y NUEVE (139).

Libro de Registro VEINTIDOS (22), folio número SEISCIENTOS (600). Registro número DOSCIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO (221564).

"En la ciudad de Bogotá D.C, siendo las QUINCE HORAS y CERO MINUTOS (15:00) del día VEINTICINCO (25) de AGOSTO de DOS MIL DIECISEIS (2016).
Bajo la presidencia de la Rectora de la Universidad Jorge Tadeo Lozano se efectuó la Ceremonia de grado con el fin de otorgar el título de:

CONTADORA PÚBLICA

A

ANGIE DANIELA CANTOR GARCÍA

Identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1073513572, quien terminó satisfactoriamente sus estudios y cumplió con todos los requisitos exigidos por la institución.

La Rectora en nombre y representación de la Universidad y previo juramento, hizo entrega del diploma correspondiente.

Se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron:

RECTORA CECILIA MARÍA VÉLEZ WHITE
SECRETARIO GENERAL CARLOS SÁNCHEZ GAITÁN
DECANO DE LA FACULTAD FERNANDO COPETE SALDARRIAGA"

Se expide en BOGOTA, el día VEINTICINCO (25) de AGOSTO de DOS MIL DIECISEIS (2016).

CARLOS SÁNCHEZ GAITÁN
Secretario General